Vanguardia

•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla Nay., Domingo 6 de Diciembre de 1981 ★ Director MANUEL NARVA AVALOS ★ NUMERO 3108

Se Tiene que Romper Viejos Estructuras Para Establecer el Ideal de la Revolución

Es imperativo acabar con las ínsulas de privilegio que afectan a la clase pobre

Estamos frente a una tarea impostergable y prioritaria para lograr la inviolabilidad de la justicia social y la libertad

DURANGO, Dic 4 La Revolución Mexicana tiene que acelerar su paso y terminar con las ínsulas de privilegio que ofenden a los grupos sociales que todavía carecen de lo indispensable, sostuvo Miguel de la Madrid ante más de 20,000 personas que lo recibieron en esta ciudad.

Tenemos que romper las viejas estructuras y ataduras para establecer el ideal de la Revolución Mexicana, que es una sociedad más justa y más igualitaria.

El Estado no renunciará a su responsabilidad histórica y revolucionaria de ser guía en el proceso de desarrollo, y en la economía, para conducir el proceso de cambio del país.

Estamos frente a una tarea impostergable, urgente y prioritaria, porque ello va a fortalecer a México, y la tenemos que llevar hasta sus últimas consecuencias por la causa de la justicia social y la libertad.

Subrayó que la responsabilidad histórica del gobierno de ser rector de la economía, ha demostrado la posibilidad de lograr sus objetivos y cumplir con su responsabilidad cuando a más de 60 años de lucha revolucionaria, las instituciones de México se mantienen y se mantendrán como factor transformador de la sociedad.

El diputado federal Luis Angel Tejeda, presidente del PRI estatal, precisó que su partido es una base sólida para continuar el proceso de cambio y seguir guiando al país por el camino que la Revolución Mexicana ha trazado.

NOMBRAN SUBINSPECTOR DEL CUERPO POLICIACO EN ESTA POBLACION

Con fecha primero de los corrientes, el H. Ayuntamiento que preside el señor Nicolás Carrillo Palomera, hizo la designación del Subinspector de la Policía, recayendo el nombramiento en favor del señor Secundido Corona Ramos, quien tomó posesión del cargo inmediatamente.

El nuevo Jefe policiaco viene a colaborar en el buen funcionamiento del cuerpo de seguridad pública, a fin de mantener la confianza y la tranquilidad del pueblo, poniendo freno a las alteraciones provocadas por pandillas de malvivientes; y vigilando al mismo tiempo que el cuerpo de policía trabaje con responsabilidad y honradez.

El mencionado Subinspector es un elemento de orden sereno, comedido y responsable que tiene plena conciencia de su cometido y que conoce a todo mundo.

Inmobiliaria Leonística, S.A. de C.V.

CONVOCATORIA

Esta Sociedad convoca a todos sus accionistas a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que deberá celebrarse en su domicilio social 20 de Noviembre número 70, de esta ciudad, el día 7 de diciembre, a partir de las 8 de la noche, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes y declaración de apertura si hay quorum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Informe del Presidente de la Sociedad.
4. Autorización del pago inmediato de adeudos.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., noviembre 24 de 1981

Presidente del Consejo Admón.
ROMAN DOMINGUEZ CONTRERAS

Secretario, Dr. Oscar Gómez Peña

Otro Escandaloso Fraude fue Cometido por Alto Funcionario

Ya llega a los cien millones de pesos el fraude cometido por el Director de Telégrafos

El deshonesto funcionario estaba reuniendo el capital destinado a financiar su campaña a la gubernatura de Sinaloa

MEXICO, diciembre 3 Además del director de Telégrafos Oscar Orrantia Hernández, este trabajo de ingeniería con a los separos de la Policía Judicial Federal los administradores de esa dependencia en el Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey, Pachuca y León.

El funcionario, quien con lo defraudado pretendía lanzarse como candidato a gobernador por Sinaloa, fue ron encontrados siete millones de pesos. Hasta el momento han sido detenidos más 20 mil faltan sus "apócrifas y faltan por efectuarse auditorías en poco lo menos 1 600 administraciones de Telégrafos del interior del país.

Entre los funcionarios involucrados en el fraude cometido a la dirección mencionada, se encuentran el coordinador de la Productora Nacional de Semillas en la SARH, Jesús Astri te Rodríguez, quien fungía como propietario de una imprenta clandestina en la que presuntamente se efectuaban trabajos y surtían material a la dirección aludida.

El agente del Ministerio Público Federal, Coello Trejo, confirmó que en el momento de ser aprehendido, Orrantia Hernández poseía siete millones de pesos los cuales iba a depositar en su cuenta bancaria.

Entre los administradores que fueron puestos a disposición de la Procuraduría General de la República se encuentran os de las sucursales de la Colonia del Valle Tacubaya, la i st lada en la propia Secretaría de Comunicaciones y Transportes. También ingresó a los separos el jefe del de tamo to administrativo e Telégrafos Ramón García Céspedes, quien conoce a el funcionamiento de las operaciones fraudulentas

FRUTICULTORES: Tenemos cien kilos de papel de periódico para protección de sus embarques de fruta a 6 pesos kilo. Redacción de VANGUARDIA.

Graduación en una Escuela Comercial

En una solemne ceremonia que tendrá lugar hoy en el viejo poblado de Sentispac se llevará a cabo el acto de graduación de la generación de Secretarios Auxiliares y Taquígrafos, de la Escuela Comercial "Amado Nervo" que dirige la Profa Ramona Trejo Parra.

Harán la entrega de los diplomas correspondientes, el señor Roberto Macías Acevedo y su esposa la señora Acela Domínguez de Macías padrinos de la generación

Los alumnos que egresan hoy de la mencionada Escuela Comercial son:

G isela Ruíz Padilla, Gloria Zepeda García, Rocío Aguirre Ruíz Luz Ma Ceja Parra Ma Teresa García Rayo, Rosa Elena Guardado Frías Anabel Partida Angulo, Ma. Guadalupe Zavala Ceja, Benita Ruíz Chávez y Omar Romero Beltrán.

Se Golpeó una Pequeña

El día 28 del pasado mes de noviembre, se registró un accidente, resultando seriamente golpeada una niña de nombre Laura Murillo Preciado, de 9 años de edad, al desplomarse una sección de la gradería que se da un circo de manera que se encontraba instalado en un predio frente al Estadio Revolución.

Las precarias condiciones de esos espectáculos carperos que recorren la legua en condiciones poco menos absolutas, con sus instalaciones amarradas con mecates, hacen que se registren esos casos.

El Equipo Tabaquero de Santiago Está Peleando su Clasificación

El team Tabaquero de la Liga Invernal del Noroeste, está peleando fuertemente su clasificación para tener derecho a participar en los juegos del playoff de la actual temporada.

El martes y miércoles de la semana pasada, jugaron en Compostela, dividiendo honores con los Pureros al ganar el primer juego de la serie por 7 a 3 carreras con es tucendo pitcheo de Germán Jiménez y cuadrangular con casa llena, de Rigoberto Villela; y perdiendo el segundo por 7 a 2 carreras.

En Tecuala los Tabaqueros ganaron el primero por 6 a 0 carreras, con hermético pitcheo de Víctor Manuel Moreno y jonrón de Parra, y el segundo lo perdieron por 6 a una carrera.

Ayer jugaron los Tabaqueros aquí en su casa, contra los punteros del circuito "Conquer s" de Tuxpan, pero al cerrar esta edición no conocimos el resultado del encuentro.

Conocido Joven Deportista se Sucidó Dándose un Balazo en la Cabeza

El domingo pasado el conocido joven deportista de nombre J. Refugio Delgado Medina, de 23 años de edad, originario de la comunidad de Amapa, se suicidó dándose un tiro en la cabeza con un rifle calibre 22

Una incontrolada depresión nerviosa llevó al mencionado joven a tomar esa funesta determinación.

El suicida fue bastante conocido entre la juventud de la región, habiendo militado como lanzador y jardinero en el equipo de beisbol "Aztecas" de Amapa.

Fue hijo del conocido ejidatario Refugio Delgado, quien ha estado recibiendo infinidad de condolencias

El Dr. Pérez Loza Nuevo Presidente de la Asociación de Profesionistas

En catorce años de vida que tiene la Asociación, es tercera vez que se le elige para la Presidencia

El martes pasado, primero de diciembre a las 19 horas, en el local de la Asociación de Profesionista de Santiago Ixcuintla, A.C., se llevó a cabo una sesión de los integrantes de esa Asociación, para elegir su nueva directiva que regirá los destinos de esa organización en el año social 1981-82.

Habiendo resultado electos por unanimidad, como presidente, el Dr. Francisco Pérez Loza; como vicepresidente, el Lic. Rafael Domínguez García; secretario, el Dr. Alberto Torres Ibarra; y Tesorero, el Dr. Víctor Manuel Gómez Peña

Como Asesor Jurídico fue designado el Lic. Sergio Ramos Almaguer; de Afiliación, el Dr. Clodomiro Gaona Ruíz, Ing. Jesús Macedo Amaro y Lic. Florencio Unzaga Cerrillo.

De Festejos y Sociales el CP. Jorge Castro; de Acción Científica y Cultural el Dr. Oscar Gómez Peña; y representante de cooperadores, el señor Adalberto Altamirano Meza.

El doctor Pérez Loza agradeció a sus compañeros su designación, enfatizando que luchará a bien ta men te por la defensa de los intereses del gremio de profesionistas, pertenezcan o no a la Asociación; asimismo invitará a pertenecer a la misma a todos los profesionistas que se considere deban pertenecer por sus cualidades profesionales y de progreso.

Próximamente se dará a conocer la fecha en que se hará la fiesta que ofrecerá la nueva directiva a sus socios, en la que serán invitados de honor el Gobernador del Estado señor Emilio M. González; y el Presidente Municipal Nicolás Carrillo Palomera, así como otros invitados especiales

Sentido Fallecimiento del Conocido Artesano Pablo López Herrera

Vencido por una fatal afección cancerosa que soportó casi un año y que la ciencia médica no pudo controlar, el martes estuvo a mañana que abandonó por ser fallecido el señor Pablo López Herrera.

El desaparecido fue una figura carismática de mucho colorido del folklor de nuestro pueblo; perteneciendo por tradición familiar al oficio de herrero, llevando con orgullo y con satisfacción el calificativo de "Pamplona", como un honor a su oficio que aprendió de su padre y este del suyo; sintiéndose al igual que los herreros de Pamplonas, como los mejores del mundo.

Cambios en la vida de la provincia que acabó con muchas artesanías de organización familiar, apagó la forja de los "Pamplona", acabando también con el armonioso repiqueteo metálico del yunque que despertaba diariamente un extenso barrio de la población

Pablo López cerró su herrería, dejando las tenazas para siempre y para dedicarse al comercio de ropa; pero conservando de su abolengo de herrero, el sobrenombre ganado de "Pamplona" que usó en su establecimiento comercial.

Descanse en paz, el santiagüense herrero de Pamplona.

SE VENDEN dos terrenos de 8 por 28 metros, del fraccionamiento de Los Limones. Informes en Nicolás Echevarría número 49 o al Teléfono 5-05-21



REQUIESCAT IN PACE

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, el viernes próximo, 11 de diciembre, a las 8 de la noche, será ofrecida en sufragio del alma de la señora

LORENZA PEREZ DE AGUILERA

Al cumplirse el XII aniversario de su fallecimiento.

Su esposo el señor Jerónimo Aguilera y familia ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., diciembre 7 de 1981

EDITORIAL

Cambios al Sistema Educativo

Por FELIPE ZARAGOZA ARREDONDO

Una vez más, como cáda seis años, los candidatos a la Presidencia de la República, hablan sobre una modificación al sistema educativo nacional, en su forma orgánica.

Se intenta hacer efectiva la educación, conforme a la idiosincrasia de un nacionalismo acorde con nuestros tiempos, no una reforma al artículo Tercero Constitucional.

Nuevamente renace la esperanza para encontrar solución a un problema demasiado grave; porque actualmente, a pesar de las promesas y demagogia de los líderes magisteriales, los planes educativos en vigor solo se aplican al tenor de criterios personales, y se relega la creación de una conciencia nacional ordenada en la Ley Federal de Educación.

En la primaria lo mismo se atiborra de tareas y libros a los pequeños, que se les deja que solos busquen el saber. En la secundaria se tergiversan hechos históricos, dando como resultado que los jóvenes escolapios desconozcan el origen de nuestra nacionalidad, las raíces culturales de nuestro pueblo y hasta el nombre de aquéllos hombres que lucharon por la Independencia, por la Reforma, por la Revolución.

Cuando llegamos al nivel de la profesional, nos topamos con catedráticos que se concretan a concientizar a los estudiantes, a fin de que se encuentren preparados para luchar por el socialismo, olvidando las transformaciones históricas de México.

Bien que se embuya en el espíritu de los futuros profesionistas las ideas de todos los tiempos, pero éstas deben permanecer abajo de nuestra auténtica mexicanidad.

Con esa negativa actitud, los mencionados profesores están traicionando no sólo a nuestra patria, sino al pueblo que paga sus emolumentos para que imparta una cátedra limpia, desprovista de sectarismos políticos y dogmas religiosos.

Las teorías marxistas no son las únicas, pero a la mayoría de los catedráticos les complace señalar sólo a éstas, ignorando la esencia de nuestra nacionalidad.

Efectivamente, urge una revisión a fondo de esos programas, sin que ello implique el olvido de otras fuentes filosóficas. Ya no es posible seguir escuchando a jóvenes universitarios, discutir sólo del Che Guevara, de La Bataila de Argel o de Carlos Marx.

Desempleo en México

Por PEDRO LOPEZ DIAZ

Decir en México que no hay desempleo, equivale a señalar que hay incapacidad para el trabajo. Insistir en que una gran cantidad de personas carecen de una ocupación fija, es tanto como insistir en que los que aspiran a un empleo carecen de aptitud y preparación suficiente para desempeñarlo, porque en un país como el nuestro, en donde falta mucho para hacer y construir en los diferentes ámbitos de su desarrollo pensar en que no hay trabajo, es estar creyendo en lo absurdo.

México es un país que está urgido de mano de obra, de cabezas que piensen y de ánimos dotados de fuerza en la iniciativa para lanzarse a la aventura de impulsar el desenvolvimiento social en todos los órdenes posibles. Por esto, lo que más necesita en los actuales momentos la nación, es trabajo, que está pendiente de realizarse, es actividad que está detenida por carecerse de personas aptas que ocupen los cargos de responsabilidad.

Es verdad que hay miles, millones quizá, de personas que no tienen un empleo, que carecen de trabajo y por eso viven padeciendo extremos de pobreza con sus familias.

La razón se encuentra en el hecho de que ellos no tienen la capacitación suficiente para realizar un trabajo calificado y lo único que pueden desempeñar es un subempleo. De ninguna manera queremos decir que las personas sin trabajo tengan la culpa total por lo que les ocurre. Incluso podemos pensar que son víctimas de un sistema educativo pésimamente conducido en México por las autoridades correspondientes.

Que si abundan los que nada o poco pueden hacer para buscarse el propio sustento y el de sus familias, es porque en sus años juveniles no se les dió la oportunidad de que se adiestraran en al-

pasa a la cuarta

El Evangelio de Hoy

Segundo Domingo de Adviento

Principio del santo Evangelio según San Marcos 1.1-8

Principio de la buena noticia de Jesucristo, el Hijo de Dios. El profeta Isaías había escrito: Envío mi mensajero delante de tí, para que te prepare el camino:

Una voz grita en el desierto: Preparen el camino del Señor, ábranle un camino recto.

Sucedió que Juan se presentó en el desierto bautizando a la gente; les decía que debían volverse a Dios y ser bautizados, para que Dios les perdonara sus pecados. Todos los de la región de judea y de la ciudad de Jerusalén salían a oirlo. Confesaban sus pecados y Juan los bautizaba en el rio Jordán.

La ropa de Juan estaba hecha de pelo de camello, y se la ajustaba al cuerpo con un cinturón de cuero, y comía langostas y miel del monte.

En su proclamación decía: Después de mí viene uno más poderoso que yo que ni siquiera merezco agacharme para desatarle la correa de sus sandalias. Yo los he bautizado a ustedes con agua; pero él los bautizará con el Espíritu Santo.

Con el bautismo establecido por Cristo, del que hace mención San Marcos en el versículo 8: EL OS BAUTIZARA EN EL ESPIRITU SANTO vamos a recordar a los padrinos algunas obligaciones para sus ahijados.

Los tengan por hijos espirituales, es decir, amarlos como los padres aman a sus hijos. Asistirlos en sus necesidades espirituales; sobre todo procurar que vivan cristianamente.

Esta solicitud consiste en hacer que sean instruídos en las verdades que han de creer y practicar. Los padrinos están obligados a procurar que sus ahijados reciban instrucción catequística (código eclesiástico); para ello procurar que no vayan a las escuelas impías, que si van a escuelas neutras, como las escuelas oficiales, que se supla lo que en ellas no se les enseña sobre religión; que vayan a las clases de catecismo si ellos mismos no se las dan; que asistan a misiones o sermones.

Vigilarlos para impedir que hagan el mal; apartarlos de malas compañías, malas lecturas, malos espectáculos; corregirlos cuando faltan, usando de prudencia, justicia y firmeza; aconsejarlos que guarden castidad; que se abstengan de maldiciones y perjuicios; que no canten cosas deshonestas, que no sean soberbios, que no sean envidiosos; que no se dejen llevar de la ira y del odio; que conserven la fe católica y que vayan frecuentemente a la iglesia; que oigan atentamente la palabra divina.

Que honren a sus padres mostrándoles verdadero amor (San Agustín), dándoles buen ejemplo en el orar en público y en privado; antes y después de las comidas; en la observancia de los días de fiesta, de los ayunos y vigilias..

En la abstención de diversiones peligrosas; en la frecuencia de los sacramentos; en la conversación correcta y honesta.

Procurar que el ahijado se muestre en la vida cristiana tal como lo prometió

pasa a la cuarta

PROPONEN AMPLIO PROGRAMA ALIMENTICIO BASADO EN AVENA Y SOYA PARA PODER COMBATIR EL HAMBRE DEL PAIS

Se trata de cubrir las deficiencias alimentarias que sufre el pueblo de México con un producto preparado por científicos

MEXICO, Dic. 3 Los ganadores del premio Banamex en Ciencia y Tecnología, encabezados por Juan Reyes Gobea, propusieron ayer al Presidente López Portillo un proyecto alimentario basado en la soya y la avena adicionadas de aminoácidos, vitaminas y minerales para cubrir las deficiencias alimentarias que sufre casi el 70 por ciento de la población;

La audiencia se celebró en el despacho del Mandatario y el grupo de investigadores frció una entrevista de prensa en la que informaron que el proyecto es resultado de un trabajo iniciado en 1978 con el apoyo del gobernador Manuel Bernardo Aguirre. La tecnología para el aprovechamiento de la soya y la avena está totalmente desarrollada y es propiedad del grupo que la pone a disposición del gobierno mexicano con el objeto de que se utilice para fines sociales.

El grupo lo integran Carmen Hernández, Margarita Escobedo Gameros, Héctor Villanueva Joaquín Ponce Aguirre y Juan Reyes Gobea, miembros todos del Instituto Chihuahuense de Investigación y Nutrición.

Reyes Gobea señaló que el proyecto es fundamental porque el problema capital del mundo es el de la desnutrición que se debe, entre otras causas, a la explosión demográfica y al alto costo

Pasa a la cuarta

Estímulo Económico a los Partidos Para Combatir el Abstencionismo

MEXICO, Dic 4 El Gobierno Federal apoyará con 500 millones de pesos las campañas políticas de los partidos de oposición, para estimularlos en una acción dinámica en el proceso electoral de 1982 informó el secretario de Gobernación Enrique Olivares Santana.

Afirmó que la participación de más partidos políticos y la depuración del padrón electoral, contribuirán decisivamente en la reducción, en alto porcentaje, el fenómeno abstencionista.

Tenemos muchos elementos para suponer fundadamente que en las elecciones para la Presidencia de la República en julio de 1982, no tendremos el fenómeno del abstencionismo. Hay nueve partidos políticos nacionales participando siete con registro definitivo y dos con registro condicionado a los que se agregan las reformas a la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (L.O.P.P.E.), que tienen en juego el interés de los propios partidos de subsistir con un porcentaje no menor a 1.5 por ciento, dijo.

Entrevistado en el Salón Juárez de la Secretaría de Gobernación, al término de la sesión ordinaria de la Comisión Federal Electoral, en la que se dieron a conocer los nombres de las personas que desempeñarán cargos electorales en 172 distritos de 19 estados de la República, el funcionario aseguró también que el derecho de los partidos políticos de formar parte de los organismos electorales, es la mejor y más absoluta garantía de que el proceso de las elecciones será manejado con la limpieza e imparcialidad a

Pasa a la cuarta

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

C. Patricia Margarita Palmeros Ortiz

Presente.

En Juicio Civil Ordinario de Divorcio, promovido por JOSE LUIS BOGARIN JIMENEZ, en contra de usted según expediente número 420 80, se ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que dispone del término de 40 días contados a partir de la última publicación de este edicto, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, quedando a su disposición las copias simples en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., octubre 16 de 1981

El Secretario del Juzgado, LIC. J ADAN DIAZ BALBUENA.

3v3

Evangelio de Hoy

en el bautismo por medio de sus padrinos: Renunciar a satanás, a su dominio y a todo lo que viene de él.

Renunciar a sus obras que son los pecados; renunciar a sus pompas que son los hechos y dichos de los mundanos. Seguir a Cristo con la fe, creyendo en su doctrina, con la obra, guardando sus mandamientos, imitándole.

CONCLUSION. Cumples tú con las obligaciones de padrino?

Está Urgiendo una Lucha Mundial Contra el Alcoholismo

MEXICO, Dic. 3 Es urgente que la Organización Mundial de la Salud emprenda una lucha frontal en contra del alcoholismo, enfermedad que afecta a cientos de millones de personas en todo el mundo, principalmente jóvenes, y ante la cual sólo se han hecho esfuerzos cojos y anémicos para combatirla.

Al hablar durante el seminario sobre Fiscalización de Estupefacientes en América Latina, el doctor George Ling, director de la División de Estupefacientes de la ONU aseguró que el consumo de alcohol en todo el mundo es tan considerable como el de mariguana y que sería difícil cuantificarlo, ya que su producción es prácticamente inimaginable.

El alcoholismo agregó, es prácticamente imposible de erradicar ya que forma parte de una tradición de la Humanidad y sólo en los países musulmanes no se presenta este grave problema que provoca pérdidas anuales en la producción y el trabajo por varios millones de pesos.

El funcionario de las Naciones Unidas advirtió sobre el gran peligro que corren todas aquellas personas que ingieren bebidas embriagantes y consumen mariguana, lo que se ha hecho tradicional entre las nuevas generaciones.

A manera de ejemplo, el doctor Ling expuso que en varios países de América, principalmente en Bolivia y Colombia, existen cientos de miles de personas con serias deficiencias físicas y mentales, a consecuencia del abuso del alcohol y enervantes.

Lamentablemente los esfuerzos que se han llevado a cabo para solucionar el creciente problema han sido cojos y anémicos por lo q' los países deben hacer justicia.

Fiesta Infantil de la Niña Bellanín

El Dr. Elmer Cómez Portillo y su esposa la señora Margarita Durán de Gómez, el jueves pasado organizaron una alegre fiesta infantil en honor de su graciosa e inquieta hijita Bellanín al cumplir su tercer aniversario de su nacimiento

Desde temprana hora de la tarde comensaron a llegar muchos niños invitados al domicilio de la pequeña homenajeada para dar principio en medio de gran alegría juegos de su propia edad; para enseguida darse la tarea de quebrarse unas frondosas y artísticas piñatas, repartiéndose dulces y muchas golosinas productos de ellas entre niños y adultos asistentes a la celebración del día del natalicio de la pequeña Bellanin, que se retiraron muy satisfechos por las finas atenciones que les guardaron los anfitriones.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexican s. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

C. María Esther Montes
Mercado
Presente

En el Juicio Civil Ordinario número 433-979, promovido por Faustino Paredes García cont a suya se señalaron las 10 (diez) horas del día 24 de diciembre del año en curso, para que comparezca ante este Juzgado a absolver po iciones en relación a la prueba confesional a su cargo, apercibido que de no presentarse será declarada confesa de las que fueren aprobadas previa su calificación.

Atentamente

Santiag Ixc. Nay., diciembre 2 de 1981.

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA 3v1

Estímulo Económico

que aspiramos todos los mexicanos.

Manifestó que la depuración del padrón electoral nos acerca a la posibilidad de que habrá pocos herrores en el proceso electoral.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Uñidos Mexicanos. Gobierno de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

A QUIEN CORRSEPONDA

MARIA CRUZ RIVERA ALCARAZ. promueve Diligencias de Información Adpe petua a fin de declararse propietario por Prescripción Positiva respecto del solar urbano ubicado en esta ciudad por el lado sur en el lugar conocido como Cerro Grande; teniendo una superficie t o t a l aproximado de 85.50 metros cuadrados, lindando al norte 3.80 tres metres ochenta centímetros y con Francisca Má quez; al sur 31 80 metros, con Hilaria Aldama; al oriente 22 60 metros con Mariano Flores, posesionario, Guad lupe Parra Ramos y María Ramos Padilla; al poniente 22.60 metros con posesionario Jorge González Blanco, José Guadalupe Parra Ramos y María Ramos Padilla.

Cítanse Opositores -Colindantes. Expediente número 514-81.

Sant'ago Ixc., Nay.' 25 de noviembre de 1981.

El Secretario del Juzgado. LIC. ADAN D I A Z BALBUENA.

3-v1

Desempleo en México

gún medio para desempeñar una ocupación concreta y eficaz, así como calificada.

De esta manera es como nos resulta posible contemplar panoramas sociales de desolación y pobreza, tanto más acentuadas, cuanto mayor ha sido la e eficiencia de los sistemas seguidos para educar y capacitar a los puebl s.

Las naciones subdesarrolladas, son por definición ámbitos en donde los ciudadanos tienen desde su juventud muy escasas oportunidades para capacitarse en algo: En es s países la sociedad vive límites verdaderamente precarios en carencias no solamente de trabajo, sino de educación, libe tades y formación educativa. De tal manera está ligado el subdesarrol o a la carencia de escuelas, que lo primero es consecuencia inmediata de lo segundo.

Así es como los pueblos sin instrucción padecen, además de la ignorancia, enfermedades y miserias, que les vuelve más aguda la desventura de origen. Ellos tienen un agudo desempleo y además una extrema pobreza.

Sabido es que la única vía para lograr un desarrollo económico y social aceptable, es la capacitación adecuada para el trabajo. También es seguro que sólo el inepto, el que no es sujeto de mercado en el campo del empleo, se tendrá que estancar y detener e el primer empleo que tome has a el final de su vida.

Se supo que en México se producen por lo menos entre setenta y ochenta mil emple s anuales, cifra que está por debajo de los requerimientos reales actualmente. Sin embargo, uno de los principales problemas que se presentan ahora, está en el hecho de no poderse tener a los hombres con instrucción té nica suficiente como ara des mpeñarse en los pu esto de mando en las propias empresas donde sirven:

Las leyes laborales exigen a las empresas capacitar a su personal, las obligan a que ap rten en beneficio de sus trabajadores las experiencia necesarias mediante la enseñanza, para trabajar mejor. Pero no debemos olvidar que esos conocimientos que adquieren des ués debieron llevarlos desde antes de tomar el empleo. Pero algo, aunque poco a poco, vamos haciendo con lentitud para desarrollarn s.

Proponen un

de las proteínas animales.

En ese marco México busca proteínas de fuentes v gétales, pues es un elemento fundamental para el desarrollo normal del cuerpo humano.

El p oducto creado por los investigadores se llama soyavena que no sólo es útil para tratar la desnutrición, sino para atender necesidades de enfermos de diabetes, cirrosis y otr s padecimientos; además de la soyavena, los investigado es crearon otros p oductos semejantes a diversas proteínas vegetales de uso común y se desarrollan otros para atender problemas geriátricos y para madres gestantes.